

**CONVOCATORIA PARA EL PROCESO DE SELECCIÓN DE EMPRESA PRIVADA EN
EL MARCO DEL MECANISMO PREVISTO EN LA LEY N° 29230 Y LEY N° 30264**

**PROYECTO DE INVERSIÓN PÚBLICA “MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD
RESOLUTIVA DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD DE LA PROVINCIA DE
CHUMBIVILCAS, MEDIANTE LA INSTALACIÓN DE SERVICIOS DE ATENCIÓN PRE-
HOSPITALARIA Y TELESALUD, EN EL MARCO DE LAS RIAPS, DEPARTAMENTO
DE CUSCO” CON CÓDIGO SNIP 363808**

PROCESO DE SELECCIÓN N° 003-2017-OXI/MINSA

CIRCULAR N° 001-2018/CE

Jesús María, 04 de enero de 2018

El Comité Especial comunica a los participantes del PROCESO DE SELECCIÓN N° 003-2017-OXI/MINSA, en concordancia con lo establecido en el Artículo 35 del Decreto Supremo 036-2017-EF, Reglamento de la Ley N° 29230, Ley que impulsa la inversión pública regional y local con participación del sector privado, y del artículo 17 de la Ley N° 30264, Ley que establece medidas para promover el crecimiento económico; y con el Principio de Competencia; la PRÓRROGA de las etapas de “Presentación de expresiones de interés” y “Presentación de observaciones y consultas a las Bases” del referido proceso de selección, por lo que se adjunta el nuevo calendario del proceso:

Etapa	Fecha
Convocatoria y publicación de Bases	18.12.2017
Presentación de Expresiones de interés (*)	Del 19.12.2017 Hasta 18.01.2018
Presentación de consultas y observaciones a las Bases (*)	Del 19.12.2017 Hasta 18.01.2018
Absolución de consultas y observaciones a las Bases	Del 19.01.2018 Hasta 25.01.2018
Integración de Bases y su publicación en el Portal Institucional	26.01.2018
Presentación de Propuestas, a través de los Sobres N° 1, N° 2 y N° 3 y Evaluación de Propuesta Económica (*)	05.02.2018
Evaluación de Propuesta Técnica.	Del 06.02.2018 Hasta 07.02.2018
Resultados de la Evaluación de las Propuestas y Otorgamiento de Buena Pro	08.02.2018
Suscripción del Convenio de Inversión entre la Entidad Pública y la Empresa Privada	01.03.2018


Eco. Lisel Huanca Palomino
Presidente


Eco. Roberth Roca Quispe
Primer miembro


Eco. Hubert Espinoza Valenzuela
Segundo miembro